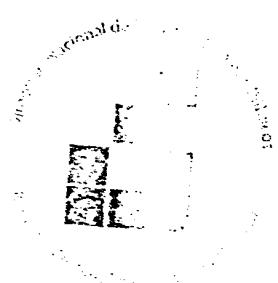


Portoviejo, 12 de enero del 2012

Señor  
**DAVID WALTER MAKSYMUIK**  
Ciudad.-



De mis Consideraciones:

Cumplio con informarle, que la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía **CONSTRUCCIONES ECUATORIANAS LAS OLAS S.A. CONSEOLASA**, en sesión celebrada en esta ciudad de Portoviejo, el día de hoy jueves 12 de enero del 2012, resolvió por unanimidad nombrar a Usted **GERENTE GENERAL** de la Compañía antes mencionada, para que así pueda representarla legalmente, tanto judicial como extrajudicialmente por el periodo de **CINCO AÑOS**, contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Portoviejo.

La Compañía **CONSTRUCCIONES ECUATORIANAS LAS OLAS S.A. CONSEOLASA**, fue constituida legalmente con fecha 14 de diciembre del 2011, mediante Escritura Pública celebrada ante la Doctora TARCILA MARGARITA MENDOZA MENDOZA, Notaria Pública Segunda-Encargada del cantón Portoviejo, la misma que fue legalmente aprobada por la Superintendencia de Compañía de Portoviejo, mediante Resolución Número SC.DIC.P.12. 0009, de fecha 07 de enero del 2012, y que será debidamente inscrita en el Registro Mercantil de Portoviejo.

Cumpla Ud. Con los demás requisitos que dan validez a este Instrumento.

Lo que comunico a Ud. para los fines legales consiguientes.

Emilia Esperanza Venegas Hinojosa  
Secretaria Ad-Hoc  
C.C. #131017825-4

**RAZON:** Acepto el nombramiento que antecede a partir de la fecha de inscripción en el Registro de Mercantil del cantón Portoviejo; y, prometo desempeñar las funciones a mí encomendadas con apego a las Leyes del Ecuador y al Estatuto Social de la Compañía.

Ab. Floridalva Esperanza Zambrano Pinargote  
C.C. #1303233850

Apoderada General del Señor **DAVID WALTER MAKSYMUIK**  
Nacionalidad: Canadiense  
Pasaporte #WN812314  
DIR.: Portoviejo.

DOY FE: Que es igual a su original

Dra. Margarita Mendoza Mendoza  
Notaria Pública del Cantón Portoviejo



Abg. Víctor Hugo Méndez M.  
Registrador Mercantil  
del Cantón Portoviejo